

NOTA ACLARATORIA Y COMPLEMENTARIA REGLAMENTO TORNEO NACIONAL INTERLIGAS POR EQUIPOS 2026

La Federación Colombiana de Tenis, en ejercicio de sus facultades organizativas y reglamentarias, y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo técnico, deportivo y operativo del Torneo Nacional Interligas por Equipos 2026, se permite informar y aclarar los siguientes aspectos complementarios al reglamento oficial de la competencia:

1. Cierre oficial de inscripciones de jugadores

La fecha límite para que cada Liga afiliada realice la inscripción oficial de sus jugadores será el día viernes 29 de mayo de 2026 hasta las 11:59 p.m. (hora colombiana).

Posterior a esta fecha y hora no se admitirán modificaciones, adiciones o nuevas inscripciones, salvo disposición expresa de la Dirección del Torneo y/o de la Federación Colombiana de Tenis por razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

2. Ranking de referencia para conformación de Series A y B

Para efectos de determinar la conformación de las ligas participantes en Serie A y Serie B, se tomará como referencia oficial el Ranking Nacional publicado en la semana del 1 de junio de 2026.

Dicho ranking será el único criterio válido para establecer la distribución de las ligas en cada serie del campeonato.

3. Ranking de referencia para orden y siembras de jugadores

Para efectos de establecer el orden de los jugadores dentro de cada equipo (jugador No. 1, No. 2, No. 3, etc.), se tomará como referencia oficial el Ranking Nacional publicado en la semana del 9 de junio de 2026.



La conformación interna de cada nómina deberá respetar estrictamente el orden correspondiente al ranking oficial utilizado como referencia para las siembras.

4. Categoría 12 años – Serie A

Únicamente en la categoría 12 años Serie A, las ligas participantes podrán inscribir y utilizar hasta un máximo de cuatro (4) jugadores por equipo.

La designación y utilización de dichos jugadores será potestad exclusiva de cada Liga, conforme a sus criterios técnicos y deportivos.

La presente disposición se adopta como resultado de la revisión técnica y operativa de ediciones anteriores del torneo, en las cuales algunos equipos debían afrontar hasta dos confrontaciones en una misma jornada, particularmente en grupos conformados por cuatro (4) equipos.

En consecuencia, esta medida tiene como finalidad priorizar el bienestar físico de los jugadores, preservar condiciones adecuadas de recuperación y garantizar una programación deportiva más equilibrada, especialmente teniendo en cuenta que la categoría de 12 años finaliza su competencia el día jueves.

La presente medida será aplicable exclusivamente para la categoría 12 años Serie A.

5. Definición de posiciones – 5° y 6° lugar

Tanto en Serie A como en Serie B, se disputarán las posiciones correspondientes al quinto (5°) y sexto (6°) lugar, dentro de la fase de eliminación directa del torneo, conforme a la programación oficial establecida por la Dirección del Campeonato.

